

Secretario mayor & Ayuntamiento para el gasto del papel Sellado, y Co-
municar, y porcer & castar en el año proximo de mil Setecientos quarenta y
Oiete dos mil y ducientos R. v. m. Sobre propio, y contra su Deposition, por
esta vez, y sin que viva de exemplar, cuyo aumento de cincuenta Ducados
hace esta Ciudad sobre los ciento y cincuenta Ducados, que antes libraba por
los motivos, que conotan de este acuerdo.

La Ciudad Suplica al Vnser Conueidor se viva dar el paso a las
libranzas que contiene este Cavildo, sin embargo del conuesso hecho a los
propios.

Carta de Pauca. } Vieronse cartas del Ill. mo. y Obispo de tarazona, Sr. eltaques & Arella.
no, eltaques & Villalampo, D. Sebastian & Baroan, y D. fernando Pa-
duques agente de la Ciudad, anunciandole las Pauca. Y Haviendolo
oydo quedo en su ynteligencia.

[Handwritten signature]
D. Juan de...
y...
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
D. Juan de...
Alcazar

